

**ANEXO TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS
PARTIDA UNICA**

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACETILCISTEÍNA 600 MG, 20 TABLETAS EFERVESCENTES	CAJA	500
2	ACICLOVIR 200MG C/25 COMP	CAJA	400
3	ÁCIDO ACETILSALICILICO 500 MG, CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	300
4	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG C/ 28 TABLETAS	CAJA	350
5	ÁCIDO ACEXÁMICO 5G/100G, UNGÜENTO CON 40 G	ENVASE	100
6	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	CAJA	30
7	ÁCIDO FÓLICO 5MG C/50 TABLETAS	CAJA	500
8	ALOPURINOL 300MG C/20 TAB	CAJA	200
9	ALPRAZOLAM 0.5 MG C30 TAB	CAJA	30
10	ALUMINIO Y MAGNESIO ENVASE C/240ML	ENVASE	450
11	AMBROXOL 300MG/100ML SOL ORAL ENVASE C/120ML	ENVASE	2000
12	AMBROXOL 30MG CAJA CON 20 TAB.	CAJA	2000
13	AMIKACINA 500MG /2ML SOL INY C/2 AMP C/2ML	ENVASE	500
14	AMLODIPINO 5MG CAJA C/30 TABLETAS	CAJA	600
15	AMOXICILINA-AC. CLAVULANICO 875MG/125MG C/10 TAB	CAJA	2000
16	AMPICILINA 500MG C/20 TAB	CAJA	1200
17	ARIPIPAZOL 10 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	50
18	ATORVASTATINA 20MG CAJA C/10 TAB	CAJA	500
19	AZITROMICINA 500MG ENVASE C/3 TAB	CAJA	25
20	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA 600 000/200 000 UI SUSP INY FCO ÁMPULA Y DILUYENTE C/2ML	ENVASE	350
21	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA SOLUCION INYECTABLE 1 200 000UI C/FCO AMP	ENVASE	300
22	BIPERIDENO 2MG C/50 TAB	CAJA	4500
23	BROMURO DE IPRATROPIO 25MG/100ML SOLUCION PARA NEBULIZAR 20ML	CAJA	5
24	BROMURO DE IPRATROPIO AEROSOL 20Ug C/200 DOSIS	ENVASE	10
25	BROMURO DE IPRATROPIO, SALBUTAMOL 0.5MG/2.5MG SOLUCIÓN, 10 AMPOLLETAS CON 2.5 ML C/U	CAJA	40
26	BUDESONIDA CON FORMOTEROL 160 µG/4.5 µG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS	ENVASE	10
27	BUTILHIOSCINA BROMURO 10MG C/10 TAB	CAJA	1200
28	BUTILHIOSCINA SOL INY 20MG/ML C/3AMP C/1ML	CAJA	150
29	CALCITRIOL 0.25 MCG, 30 CÁPSULAS	CAJA	75
30	CAPTOPRIL 25MG C/30 TAB	CAJA	1000
31	CARBAMAZEPINA 200MG C/20 TAB	CAJA	9000
32	CEFALEXINA 500MG C/20 TABLETAS	CAJA	250
33	CEFOTAXIMA SOL INY 1G/4ML FCO ÁMPULA Y DILUYENTE DE 4ML	CAJA	450
34	CEFTRIAXONA 1 G/3.5 ML SOLUCION INYECTABLE, ENVASE DILUYENTE DE 3.5 ML	CAJA	1500
35	CELECOXIB 200 MG C/ 10CAP	CAJA	150
36	CINARIZINA 75MG C/60 TABLETAS	CAJA	30
37	CIPROFLOXACINO 500MG C/14 TAB	CAJA	600
38	CIRPOFLOXACINO 200 MG/100 ML, SOLUCIÓN INYECTABLE. FRASCO O BOLSA CON 100 ML	ENVASE	80
39	CISAPRIDA 5MG C/30 TAB	CAJA	80
40	CLARITROMICINA 500 MG., C/10 TABLETAS	CAJA	800
41	CLINDAMICINA 300MG C/16 CAP	CAJA	1000

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 31 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

42	CLONAZEPAM 2 MG C/30 TAB	CAJA	1800
43	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2.5MG/ML ENV C/10ML	ENVASE	600
44	CLONIXINATO DE LISINA / BUTILHIOSCINA 250/10MG 10 TABLETAS	CAJA	180
45	CLONIXINATO DE LISINA 100MG/2ML C/5 AMP	CAJA	50
46	CLOPIDOGREL 75 MG C/28 TAB	CAJA	50
47	CLORANFENICOL 5MG/ML GOTAS OFTÁLMICAS GOTERO INTEGRAL C/15 ML SIN RED FRIA	ENVASE	300
48	CLORFENAMINA COMPUESTA, PARACETAMOL 500 MG, CAFÉINA 25MG, FENILEFRINA 5MG, CLORFENAMINA 4MG C/10 TAB	CAJA	1300
49	CLORFENAMINA MALEATO DE, 4MG C/20 TAB	CAJA	150
50	CLORTALIDONA 50MG C/20 TAB	CAJA	80
51	CLORURO DE SODIO 0.9 G/100 ML SOL INY C/500ML CAJA CON 24 PIEZAS	CAJA	100
52	CLORURO DE SODIO 0.9G/100ML SOL INY C/1000ML CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	60
53	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA 0.9G-5G/100ML SOL INY C/1000ML	ENVASE	492
54	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA 0.9G-5G/100ML SOL INY C/500ML	ENVASE	1200
55	CLOZAPINA 100 MG, CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	10
56	COLECALCIFEROL 4000 UI, 60 TABLETAS	CAJA	10
57	COMPLEJO B TIAMINA 100 MG, PIRIDOXINA 5MG, CIANOCOBALAMINA 50UG CAJA C/30 TABS	CAJA	1500
58	COMPLEJO B: TIAMINA CLORHIDRATO DE 100 MG, PIRIDOXINA CLORHIDRATO DE 5 MG, CIANOCOBALAMINA 50 UG C/CINCO FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CON 2 ML	CAJA	500
59	DAPAGLIFLOZINA 10 MG, CAJA CON 28 TABLETAS	CAJA	400
60	DEXAMETASONA FOSTATO 8MG/2ML SUSP C/3 FCO ÁMPULAS C/2ML CADA UNO	CAJA	1000
61	DEXTROMETORFANO 300 MG. ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR (15MG/5ML)	ENVASE	200
62	DIAZEPAM 10MG/2ML SOL INY C/50 AMP C/2ML	CAJA	10
63	DICLOFENACO 1.235% TUBO CON 60 G	CAJA	400
64	DICLOFENACO 100MG C/20 CAP	CAJA	1500
65	DICLOXACILINA 500 MG, CAJA CON 20 CÁPSULAS	CAJA	1200
66	DIETA POLIMÉRICA CON 28 VITAMINAS Y MINERALES, 245 CALORÍAS, 9.4G PROTEÍNA, SIN LACTOSA Y SIN GLUTEN, BOTE CON 400 G PARA PREPARAR	BOTE	2000
67	DIFENIDOL 25MG C/30 TAB	CAJA	300
68	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY C/2 AMPOLLETAS C/2ML	CAJA	80
69	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA 50 µg C/200 DOSIS	ENVASE	25
70	DOMPERIDONA 10 MG, CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	50
71	ELECTROLITOS ORALES POLVO SOBRE C/27.9G	CAJA	5000
72	ENALAPRIL 10MG C/30 TAB O CAP	CAJA	1800
73	ESCITALOPRAM 10 MG C/28 TABLETAS	CAJA	1000
74	ESOMEPRAZOL 40 MG CAJA CON 14 TABLETAS	CAJA	2000
75	ESPIRONOLACTONA 25MG C/30 TAB	CAJA	500
76	ETILEFRINA 7.5 MG SOL C/24 ML	ENVASE	10
77	FENAZOPIRIDINA CLORHIDRATO 100MG C/20 TAB	CAJA	350
78	FENITOINA SÓDICA 100MG C/50 CAP O TAB	CAJA	10
79	FLUCONAZOL 150 MG CAJA/ FRASCO CON 1 TABLETA.	CAJA	500
80	FLUOXETINA 20MG C/28 TAB	CAJA	10
81	FUMARATO FERROSO 200MG C/50 TAB	CAJA	150
82	FUROSEMIDA 40 MG ENV C/20 TAB	CAJA	200
83	GABAPENTINA 300 MG C/15 CAP	CAJA	500
84	GLUCOSA AL 10% (10G/100ML) SOL INY C/500 ML CAJA CON 24 PIEZAS	CAJA	20
85	GLUCOSA AL 5% (5G/100ML) SOL INY C/1000 ML CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	20
86	GLUCOSA AL 5% (5G/100ML) SOL INY C/500 ML CAJA CON 24PZ	CAJA	50
87	GLUCOSA AL 50% (50G/100ML) SOL INY C/50ML	ENVASE	50
88	HALOPERIDOL 2 MG/ML SOL ORAL C/FCO. GOTERO C/15 ML	ENVASE	5
89	HALOPERIDOL 5MG/ML SOL INY C/6 AMP	CAJA	20
90	HALOPERIDOL DE 5MG C/20 TAB	CAJA	4000
91	HALOPERIDOL DECANOATO 50 MG/1ML, FRASCO CON 1 AMPOLLETA DE 1 ML	ENVASE	400
92	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG C/20 TAB	CAJA	600

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

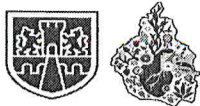
Página 32 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

93	HIDROXIZINA 10 MG CON 30 TAB	CAJA	200
94	HIERRO DEXTRAN 100MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 3 AMPOLLETAS	CAJA	80
95	HIPROMELOSA AL 0.5% (5MG/ML) SOL OFTÁLMICA ENV C/GOTERO C/15ML	ENVASE	300
96	IBUPROFENO 400 MG C/20 TAB	CAJA	2000
97	IMIPRAMINA 25 MG C/20 TAB	CAJA	2
98	INDOMETACINA 25 MG C/30 CAP	CAJA	200
99	INSULINA GLARGINA 3.46 MG/100UI	ENVASE	200
100	INSULINA HUMANA ACCION INTERMEDIA NPH 100 UI/ML SUSP. INY C/FCO ÁMPULA C/10 ML	ENVASE	150
101	ITRACONAZOL 100 MG C/15 CAP	CAJA	400
102	KETOCONAZOL 200 MG 10 TABLETAS	CAJA	300
103	KETOROLACO 10 MG ENVASE CON 10 TABLETAS	CAJA	800
104	LACTULOSA 10GR/15ML JARABE, 125 ML	ENVASE	800
105	LEVETIRACETAM 1000 MG C/30 TAB	CAJA	500
106	LEVETIRACETAM 500 MG C/60 TAB	CAJA	600
107	LEVOCETIRIZINA 5 MG, 10 TABLETAS	CAJA	50
108	LEVODOPA/CARBIDOPA 250MG/25/MG TABLETAS C/100	CAJA	600
109	LEVOFLOXACINO 500 MG. CAJA C/7 COMPRIMIDOS	CAJA	400
110	LEVOMEPRIMAZINA 25 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	10
111	LEVOTIROXINA SÓDICA 100UG C/100 TAB	CAJA	200
112	LIDOCAINA 1 G Y EPINEFRINA 0.25 MG SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%, ENV C/50 ML	CAJA	150
113	LIDOCAINA 1 G/50ML SOLUCION INYECTABLE AL 2% ENVASE C/5 FCO ÁMPULA DE 50 ML.	CAJA	150
114	LIDOCAINA 10 G /100 ML, SOLUCION AL 10%, ENVASE C/115 ML CON ATOMIZADOR MANUAL	CAJA	250
115	LINAGLIPTINA 5 MG C/30 TAB	CAJA	500
116	LINCOMICINA 600MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 6 AMPOLLETAS	CAJA	250
117	LOPERAMIDA DE 2 MG C/12 COMP TAB	CAJA	1500
118	LORATADINA 10 MG C/20 TAB	CAJA	1200
119	LOSARTAN 50 MG C/30 TAB	CAJA	2000
120	MACROGOL 3350 17 GR POLVO 7 SOBRES	CAJA	18
121	MEMANTINA 10 MG CAJA C/28 TAB	CAJA	400
122	MEMANTINA 20 MG C/28 TAB	CAJA	20
123	MEPIVACAÍNA HCl EPINEFRINA 2% 50 CART. C/1.8 ML C/U	CAJA	30
124	METAMIZOL SÓDICO 500MG C/10 COMP	CAJA	500
125	METFORMINA 850MG C/30 TAB	CAJA	1700
126	METILFENIDATO 10MG C/30 COMP	CAJA	10
127	METOCLOPRAMIDA 10MG C/20 TAB	CAJA	1000
128	METOPROLOL TABLETAS 100MG C/20	CAJA	10
129	METOTREXATO 2.5 MG C/50 TAB	CAJA	20
130	METRONIDAZOL 500MG C/30 TAB	CAJA	600
131	MULTIVITAMINAS VITAMINAS A, D, E, B1, B2, B6, B12, ACIDO PANTOTENICO, C, BIOTINA, ACIDO FOLICO, SOLUCION INYECTABLE ADULTO, UN FRASCO AMPULA Y DILUYENTE C/5 ML (MVI)	ENVASE	500
132	MUPIROCINA 2% CUTANEO 15 G UNGUENTO	ENVASE	300
133	NAPROXENO 550MG C/20 TAB	ENVASE	1000
134	NAPROXENO SÓDICO/PARACETAMOL 275MG /300MG 10 TABLETAS	CAJA	100
135	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA (1.75MG/ML//5000 U/ML//25UG/ML) SOL OFTÁLMICA C/GOTERO INTEGRAL CON 15ML	ENVASE	60
136	NIFEDIPINO 10MG C/20 CAP DE GELATINA BLANDA	CAJA	500
137	NIFEDIPINO 30MG C/30 COMP LIBERACIÓN PROLONGADA	CAJA	800
138	NITROFURANTOÍNA 100MG C/40 CAP	CAJA	300
139	OLANZAPINA 10MG C/14 TAB	CAJA	8000
140	ONDANSETRON 8 MG 10 TABLETAS	CAJA	15
141	ÓXIDO DE ZINC 25G/100G PASTA ENV C/60G	ENVASE	2000
142	PANCREATINA 150 MG, CAJA CON 50 CAPSULAS	CAJA	10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 33 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

143	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN) 500 MG C/10 TAB	CAJA	300
144	PARGEVERINA 10 MG, CAJA CON 20 COMPRIMIDOS	CAJA	25
145	PAROXETINA 20 MG C/10 TAB	CAJA	500
146	PENTOXIFILINA 400MG C/30 TAB	CAJA	3000
147	PERFENAZINA 4MG C/30 TAB	CAJA	200
148	PERFENZINA 10MG. C/20 TABLETAS "PSICOSEDANTES" (HIPNÓTICOS SEDANTES Y TRANQUILIZANTES)	CAJA	10
149	PINAVERIO, BROMURO 100 MG C/28 TAB	CAJA	400
150	PRAVASTATINA 10 MG C/30 TAB	CAJA	80
151	PRAZOCINA 1 MG C/30 TABLETAS	CAJA	10
152	PREDNISONA 5MG C/20 TAB.	CAJA	120
153	PREGABALINA 75MG C/14 TAB	CAJA	350
154	PROPRANOLOL 40 MG C/30 TAB	CAJA	80
155	QUETIAPINA COMPRIMIDOS 100MG C/60 TAB	CAJA	10
156	QUINFAMIDA/ALBENDAZOL 150 MG/200 MG CON 2 TABLETAS	CAJA	8000
157	RISPERIDONA 2MG C/40 TAB	CAJA	9000
158	SALBUTAMOL AEROSOL (INHALADOR) 20MG C/1 INHALADOR DE 200 DOSIS DE 100 µg	ENVASE	10
159	SENOSIDOS A-B 8.6 MG C/60 TAB	CAJA	400
160	SERTRALINA 50 MG C/14 TAB	CAJA	6000
161	SOLUCION HARTMAN (CLORURO DE SODIO 0.600 G, CLORURO DE POTASIO 0.030 G, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G, LACTATO DE SODIO 0.310 G). SOLUCION INYECTABLE CON 1000 ML	ENVASE	504
162	SOLUCION HARTMAN (CLORURO DE SODIO 0.600 G, CLORURO DE POTASIO 0.030 G, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G, LACTATO DE SODIO 0.310 G). SOLUCION INYECTABLE CON 500 ML CAJA CON 24 PZ	CAJA	60
163	SUCRALFATO 1G C/40 TAB	CAJA	80
164	SULFADIAZINA DE PLATA 1G/100G CREMA DE 375 G	ENVASE	150
165	SULFATO FERROSO 200MG C/30 TAB	CAJA	200
166	TAMSULOSINA 0.4 MG C/20 CAP	CAJA	200
167	TELMISARTÁN 40 MG, 28 TABLETAS	CAJA	80
168	TEOFILINA 100MG C/20 COMP	CAJA	80
169	TERBINAFINA 1%, SOLUCIÓN TÓPICA, ATOMIZADOR CON 30 ML	ENVASE	700
170	TOLTERODINA 2MG C/28 TABLETAS	CAJA	15
171	TRAMADOL 37.5 MG PARACETAMOL 325.0 MG CON 20 TABLETAS	CAJA	400
172	TRIFLUOPERAZINA 5MG C/20 TAB	CAJA	5
173	TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL 80 MG - 400MG C/20 COMP	CAJA	800
174	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG C/40 TAB	CAJA	5000
175	VALPROATO DE MAGNESIO 600MG. CAJA C/30 TABLETAS	CAJA	500
176	VENLAFAXINA 75 MG C/20 TABLETAS	CAJA	80
177	YODOPOVIDONA ANTISÉPTICO BUCOFARINGEO, SOLUCIÓN 120 ML	ENVASE	250

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES

- LOS BIENES DEBERÁN SUMINISTRARSE DEBIDAMENTE EMPACADOS.
- DEBEN DE CONTENER DESCRIPCIÓN ORIGINAL DEL PRODUCTO.
- INSTRUCCIONES PARA SU CONSERVACIÓN.
- FECHA DE CADUCIDAD: DEBERÁ SER DE AL MENOS 24 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA.
- LOS MEDICAMENTOS QUE REQUIERAN SISTEMA DE RED FRÍA, SE DEBERÁN ENTREGAR EN TEMPERATURA DE 2 A 8 GRADOS CENTIGRADOS.
- PENAS CONVENCIONALES: SE APLICARÁ EL 5.0% (CINCO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL POR LOS BIENES NO ENTREGADOS Y SOLICITADOS EN EL CONTRATO, COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL INCUMPLIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 34 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

NOTA: NO SE ACEPTARÁN EMPAQUES EN MAL ESTADO Y EN CASO DE QUE LOS BIENES RESULTEN DAÑADOS DURANTE LA TRANSPORTACIÓN Y LA ENTREGA SERÁN DEVUELTOS PARA SU REPOSICIÓN, EN UN MAXIMO DE 48 HORAS SIN COSTO PARA "LA SEBIEN".

LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES

SE SOLICITA EL ENVIÓ DE LA ADQUISICIÓN AL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISTRIBUCIÓN, CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO.

DESCRIPCIÓN / EMPAQUES	PLAZO DE ENTREGA	HORARIOS DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
PIEZA, ENVASE, FRASCO, CAJA	PRIMERA ENTREGA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026. EL 50% DEL TOTAL DEL LISTADO DE MEDICAMENTOS QUE INTEGRAN LA PARTIDA UNICA. SEGUNDA ENTREGA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2026. EL 50% DEL TOTAL DEL LISTADO DE MEDICAMENTOS QUE INTEGRAN LA PARTIDA UNICA	DE 08:00 A 16:00 HRS.	ALMACÉN GENERAL DE LA SEBIEN, EN CALLE NORTE 59, 875-A, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MÉXICO

ENTREGAS:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1° ENTREGA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	2° ENTREGA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
1	ACETILCISTEÍNA 600 MG, 20 TABLETAS EFERVESCENTES	CAJA	500	250	250
2	ACICLOVIR 200MG C/25 COMP	CAJA	400	200	200
3	ÁCIDO ACETILSALICILICO 500 MG, CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	300	150	150
4	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG C/ 28 TABLETAS	CAJA	350	175	175
5	ÁCIDO ACEXÁMICO 5G/100G, UNGÜENTO CON 40 G	ENVASE	100	50	50
6	ACIDO ALENDRONICO 10MG C/30 TAB	CAJA	30	15	15
7	ÁCIDO FÓLICO 5MG C/50 TABLETAS	CAJA	500	250	250
8	ALOPURINOL 300MG C/20 TAB	CAJA	200	100	100
9	ALPRAZOLAM 0.5 MG C30 TAB	CAJA	30	15	15
10	ALUMINIO Y MAGNESIO ENVASE C/240ML	ENVASE	450	225	225
11	AMBROXOL 300MG/100ML SOL ORAL ENVASE C/120ML	ENVASE	2000	1000	1000
12	AMBROXOL 30MG CAJA CON 20 TAB.	CAJA	2000	1000	1000
13	AMIKACINA 500MG /2ML SOL INY C/2 AMP C/2ML	ENVASE	500	250	250
14	AMLODIPINO 5MG CAJA C/30 TABLETAS	CAJA	600	300	300
15	AMOXICILINA-AC. CLAVULANICO 875MG/125MG C/10 TAB	CAJA	2000	1000	1000
16	AMPICILINA 500MG C/20 TAB	CAJA	1200	600	600
17	ARIPIPAZOL 10 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	50	25	25
18	ATORVASTATINA 20MG CAJA C/10 TAB	CAJA	500	250	250

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 35 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

19	AZITROMICINA 500MG ENVASE C/3 TAB	CAJA	25	13	12
20	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA 600 000/200 000 UI SUSP INY FCO ÁMPULA Y DILUYENTE C/2ML	ENVASE	350	175	175
21	BENCILPENICILINA SODICA CRISTALINA SOLUCION INYEABLE 1 200 000UI C/FCO AMP	ENVASE	300	150	150
22	BIPERIDENO 2MG C/50 TAB	CAJA	4500	2250	2250
23	BROMURO DE IPRATROPIO 25MG/100ML SOLUCION PARA NEBULIZAR 20ML	CAJA	5	3	2
24	BROMURO DE IPRATROPIO AEROSOL 20Ug C/200 DOSIS	ENVASE	10	5	5
25	BROMURO DE IPRATROPIO, SALBUTAMOL 0.5MG/2.5MG SOLUCIÓN, 10 AMPOLLETAS CON 2.5 ML C/U	CAJA	40	20	20
26	BUDESONIDA CON FORMOTEROL 160 µG/4.5 µG ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS	ENVASE	10	5	5
27	BUTILHIOScina BROMURO 10MG C/10 TAB	CAJA	1200	600	600
28	BUTILHIOScina SOL INY 20MG/ML C/3AMP C/1ML	CAJA	150	75	75
29	CALCITRIOL 0.25 MCG, 30 CÁPSULAS	CAJA	75	38	37
30	CAPTOPRIL 25MG C/30 TAB	CAJA	1000	500	500
31	CARBAMAZEPINA 200MG C/20 TAB	CAJA	9000	4500	4500
32	CEFALEXINA 500MG C/20 TABLETAS	CAJA	250	125	125
33	CEFOTAXIMA SOL INY 1G/4ML FCO ÁMPULA Y DILUYENTE DE 4ML	CAJA	450	225	225
34	CEFTRIAXONA 1 G/3.5 ML SOLUCION INYEABLE, ENVASE DILUYENTE DE 3.5 ML	CAJA	1500	750	750
35	CELECOXIB 200 MG C/ 10CAP	CAJA	150	75	75
36	CINARIZINA 75MG C/60 TABLETAS	CAJA	30	15	15
37	CIPROFLOXACINO 500MG C/14 TAB	CAJA	600	300	300
38	CIRPOFLOXACINO 200 MG/100 ML, SOLUCIÓN INYEABLE. FRASCO O BOLSA CON 100 ML	ENVASE	80	40	40
39	CISAPRIDA 5MG C/30 TAB	CAJA	80	40	40
40	CLARITROMICINA 500 MG., C/10 TABLETAS	CAJA	800	400	400
41	CLINDAMICINA 300MG C/16 CAP	CAJA	1000	500	500
42	CLONAZEPAM 2 MG C/30 TAB	CAJA	1800	900	900
43	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2.5MG/ML ENV C/10ML	ENVASE	600	300	300
44	CLONIXINATO DE LISINA / BUTILHIOScina 250/10MG 10 TABLETAS	CAJA	180	90	90
45	CLONIXINATO DE LISINA 100MG/2ML C/5 AMP	CAJA	50	25	25
46	CLOPIDOGREL 75 MG C/28 TAB	CAJA	50	25	25
47	CLORANFENICOL 5MG/ML GOTAS OFTÁLMICAS GOTERO INTEGRAL C/15 ML SIN RED FRIA	ENVASE	300	150	150
48	CLORFENAMINA COMPUESTA, PARACETAMOL 500 MG, CAFEÍNA 25MG, FENILEFRINA 5MG, CLORFENAMINA 4MG C/10 TAB	CAJA	1300	650	650
49	CLORFENAMINA MALEATO DE, 4MG C/20 TAB	CAJA	150	75	75
50	CLORTALIDONA 50MG C/20 TAB	CAJA	80	40	40
51	CLORURO DE SODIO 0.9 G/100 ML SOL INY C/500ML CAJA CON 24 PIEZAS	CAJA	100	50	50

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

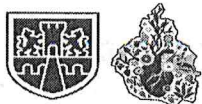
Página 36 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

52	CLORURO DE SODIO 0.9G/100ML SOL INY C/1000ML CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	60	30	30
53	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA 0.9G-5G/100ML SOL INY C/1000ML	ENVASE	492	246	246
54	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA 0.9G-5G/100ML SOL INY C/500ML	ENVASE	1200	600	600
55	CLOZAPINA 100 MG, CAJA CON 50 TABLETAS	CAJA	10	5	5
56	COLECALCIFEROL 4000 UI, 60 TABLETAS	CAJA	10	5	5
57	COMPLEJO B TIAMINA 100 MG, PIRIDOXINA 5MG, CIANOCOBALAMINA 50UG CAJA C/30 TABS	CAJA	1500	750	750
58	COMPLEJO B: TIAMINA CLORHIDRATO DE 100 MG, PIRIDOXINA CLORHIDRATO DE 5 MG, CIANOCOBALAMINA 50 UG C/CINCO FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CON 2 ML	CAJA	500	250	250
59	DAPAGLIFLOZINA 10 MG, CAJA CON 28 TABLETAS	CAJA	400	200	200
60	DEXAMETASONA FOSTATO 8MG/2ML SUSP C/3 FCO ÁMPULAS C/2ML CADA UNO	CAJA	1000	500	500
61	DEXTROMETORFANO 300 MG. ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR (15MG/5ML)	ENVASE	200	100	100
62	DIAZEPAM 10MG/2ML SOL INY C/50 AMP C/2ML	CAJA	10	5	5
63	DICLOFENACO 1.235% TUBO CON 60 G	CAJA	400	200	200
64	DICLOFENACO 100MG C/20 CAP	CAJA	1500	750	750
65	DICLOXACILINA 500 MG, CAJA CON 20 CÁPSULAS	CAJA	1200	600	600
66	DIETA POLIMÉRICA CON 28 VITAMINAS Y MINERALES, 245 CALORÍAS, 9.4G PROTEÍNA, SIN LACTOSA Y SIN GLUTEN, BOTE CON 400 G PARA PREPARAR	BOTE	2000	1000	1000
67	DIFENIDOL 25MG C/30 TAB	CAJA	300	150	150
68	DIFENIDOL 40MG/2ML SOL INY C/2 AMPOLLETAS C/2ML	CAJA	80	40	40
69	DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA 50 µG C/200 DOSIS	ENVASE	25	13	12
70	DOMPERIDONA 10 MG, CAJA CON 30 TABLETAS	CAJA	50	25	25
71	ELECTROLITOS ORALES POLVO SOBRE C/27.9G	CAJA	5000	2500	2500
72	ENALAPRIL 10MG C/30 TAB O CAP	CAJA	1800	900	900
73	ESCITALOPRAM 10 MG C/28 TABLETAS	CAJA	1000	500	500
74	ESOMEPRAZOL 40 MG CAJA CON 14 TABLETAS	CAJA	2000	1000	1000
75	ESPIRONOLACTONA 25MG C/30 TAB	CAJA	500	250	250
76	ETILEFRINA 7.5 MG SOL C/24 ML	ENVASE	10	5	5
77	FENAZOPIRIDINA CLORHIDRATO 100MG C/20 TAB	CAJA	350	175	175
78	FENITOINA SÓDICA 100MG C/50 CAP O TAB	CAJA	10	5	5
79	FLUCONAZOL 150 MG CAJA/ FRASCO CON 1 TABLETA.	CAJA	500	250	250
80	FLUOXETINA 20MG C/28 TAB	CAJA	10	5	5
81	FUMARATO FERROSO 200MG C/50 TAB	CAJA	150	75	75
82	FUROSEMIDA 40 MG ENV C/20 TAB	CAJA	200	100	100
83	GABAPENTINA 300 MG C/15 CAP	CAJA	500	250	250
84	GLUCOSA AL 10% (10G/100ML) SOL INY C/500 ML CAJA CON 24 PIEZAS	CAJA	20	10	10
85	GLUCOSA AL 5% (5G/100ML) SOL INY C/1000 ML CAJA CON 12 PIEZAS	CAJA	20	10	10

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 37 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

86	GLUCOSA AL 5% (5G/100ML) SOL INY C/500 ML CAJA CON 24PZ	CAJA	50	25	25
87	GLUCOSA AL 50% (50G/100ML) SOL INY C/50ML	ENVASE	50	25	25
88	HALOPERIDOL 2 MG/ML SOL ORAL C/FCO. GOTERO C/15 ML	ENVASE	5	3	2
89	HALOPERIDOL 5MG/ML SOL INY C/6 AMP	CAJA	20	10	10
90	HALOPERIDOL DE 5MG C/20 TAB	CAJA	4000	2000	2000
91	HALOPERIDOL DECANOATO 50 MG/1ML, FRASCO CON 1 AMPOLLETA DE 1 ML	ENVASE	400	200	200
92	HIDROCLOROTIAZIDA 25 MG C/20 TAB	CAJA	600	300	300
93	HIDROXIZINA 10 MG CON 30 TAB	CAJA	200	100	100
94	HIERRO DEXTRAN 100MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 3 AMPOLLETAS	CAJA	80	40	40
95	HIPROMELOSA AL 0.5% (5MG/ML) SOL OFTÁLMICA ENV C/GOTERO C/15ML	ENVASE	300	150	150
96	IBUPROFENO 400 MG C/20 TAB	CAJA	2000	1000	1000
97	IMIPRAMINA 25 MG C/20 TAB	CAJA	2	1	1
98	INDOMETACINA 25 MG C/30 CAP	CAJA	200	100	100
99	INSULINA GLARGINA 3.46 MG/100UI	ENVASE	200	100	100
100	INSULINA HUMANA ACCION INTERMEDIA NPH 100 UI/ML SUSP. INY C/FCO ÁMPULA C/10 ML	ENVASE	150	75	75
101	ITRACONAZOL 100 MG C/15 CAP	CAJA	400	200	200
102	KETOCONAZOL 200 MG 10 TABLETAS	CAJA	300	150	150
103	KETOROLACO 10 MG ENVASE CON 10 TABLETAS	CAJA	800	400	400
104	LACTULOSA 10GR/15ML JARABE, 125 ML	ENVASE	800	400	400
105	LEVETIRACETAM 1000 MG C/30 TAB	CAJA	500	250	250
106	LEVETIRACETAM 500 MG C/60 TAB	CAJA	600	300	300
107	LEVOCETIRIZINA 5 MG, 10 TABLETAS	CAJA	50	25	25
108	LEVODOPA/CARBIDOPA 250MG/25/MG TABLETAS C/100	CAJA	600	300	300
109	LEVOFLOXACINO 500 MG. CAJA C/7 COMPRIMIDOS	CAJA	400	200	200
110	LEVOMEPROMAZINA 25 MG, CAJA CON 20 TABLETAS	CAJA	10	5	5
111	LEVOTIROXINA SÓDICA 100UG C/100 TAB	CAJA	200	100	100
112	LIDOCAINA 1 G Y EPINEFRINA 0.25 MG SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%, ENV C/50 ML	CAJA	150	75	75
113	LIDOCAINA 1 G/50ML SOLUCION INYECTABLE AL 2% ENVASE C/5 FCO ÁMPULA DE 50 ML.	CAJA	150	75	75
114	LIDOCAINA 10 G /100 ML, SOLUCION AL 10%, ENVASE C/115 ML CON ATOMIZADOR MANUAL	CAJA	250	125	125
115	LINAGLIPTINA 5 MG C/30 TAB	CAJA	500	250	250
116	LINCOMICINA 600MG/2ML SOLUCION INYECTABLE 6 AMPOLLETAS	CAJA	250	125	125
117	LOPERAMIDA DE 2 MG C/12 COMP TAB	CAJA	1500	750	750
118	LORATADINA 10 MG C/20 TAB	CAJA	1200	600	600
119	LOSARTAN 50 MG C/30 TAB	CAJA	2000	1000	1000
120	MACROGOL 3350 17 GR POLVO 7 SOBRES	CAJA	18	9	9
121	MEMANTINA 10 MG CAJA C/28 TAB	CAJA	400	200	200
122	MEMANTINA 20 MG C/28 TAB	CAJA	20	10	10
123	MEPIVACAÍNA HCl EPINEFRINA 2% 50 CART. C/1.8 ML C/U	CAJA	30	15	15

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 38 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

124	METAMIZOL SÓDICO 500MG C/10 COMP	CAJA	500	250	250
125	METFORMINA 850MG C/30 TAB	CAJA	1700	850	850
126	METILFENIDATO 10MG C/30 COMP	CAJA	10	5	5
127	METOCLOPRAMIDA 10MG C/20 TAB	CAJA	1000	500	500
128	METOPROLOL TABLETAS 100MG C/20	CAJA	10	5	5
129	METOTREXATO 2.5 MG C/50 TAB	CAJA	20	10	10
130	METRONIDAZOL 500MG C/30 TAB	CAJA	600	300	300
131	MULTIVITAMINAS VITAMINAS A, D, E, B1, B2, B6, B12, ACIDO PANTOTENICO, C, BIOTINA, ACIDO FOLICO, SOLUCION INYECTABLE ADULTO, UN FRASCO AMPULA Y DILUYENTE C/5 ML (MVI)	ENVASE	500	250	250
132	MUPIROCINA 2% CUTANEO 15 G UNGUENTO	ENVASE	300	150	150
133	NAPROXENO 550MG C/20 TAB	ENVASE	1000	500	500
134	NAPROXENO SODICO/PARACETAMOL 275MG /300MG 10 TABLETAS	CAJA	100	50	50
135	NEOMICINA,POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA (1.75MG/ML//5000 U/ML//25UG/ML) SOL OFTÁLMICA C/GOTERO INTEGRAL CON 15ML	ENVASE	60	30	30
136	NIFEDIPINO 10MG C/20 CAP DE GELATINA BLANDA	CAJA	500	250	250
137	NIFEDIPINO 30MG C/30 COMP LIBERACIÓN PROLONGADA	CAJA	800	400	400
138	NITROFURANTOÍNA 100MG C/40 CAP	CAJA	300	150	150
139	OLANZAPINA 10MG C/14 TAB	CAJA	8000	4000	4000
140	ONDANSETRON 8 MG 10 TABLETAS	CAJA	15	8	7
141	ÓXIDO DE ZINC 25G/100G PASTA ENV C/60G	ENVASE	2000	1000	1000
142	PANCREATINA 150 MG, CAJA CON 50 CAPSULAS	CAJA	10	5	5
143	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN) 500 MG C/10 TAB	CAJA	300	150	150
144	PARGEVERINA 10 MG, CAJA CON 20 COMPRIMIDOS	CAJA	25	13	12
145	PAROXETINA 20 MG C/10 TAB	CAJA	500	250	250
146	PENTOXIFILINA 400MG C/30 TAB	CAJA	3000	1500	1500
147	PERFENAZINA 4MG C/30 TAB	CAJA	200	100	100
148	PERFENZINA 10MG. C/20 TABLETAS "PSICOSEDANTES" (HIPNÓTICOS SEDANTES Y TRANQUILIZANTES)	CAJA	10	5	5
149	PINAVERIO, BROMURO 100 MG C/28 TAB	CAJA	400	200	200
150	PRAVASTATINA 10 MG C/30 TAB	CAJA	80	40	40
151	PRAZOCINA 1 MG C/30 TABLETAS	CAJA	10	5	5
152	PREDNISONA 5MG C/20 TAB.	CAJA	120	60	60
153	PREGABALINA 75MG C/14 TAB	CAJA	350	175	175
154	PROPRANOLOL 40 MG C/30 TAB	CAJA	80	40	40
155	QUETIAPINA COMPRIMIDOS 100MG C/60 TAB	CAJA	10	5	5
156	QUINFAMIDA/ALBENDAZOL 150 MG/200 MG CON 2 TABLETAS	CAJA	8000	4000	4000
157	RISPERIDONA 2MG C/40 TAB	CAJA	9000	4500	4500
158	SALBUTAMOL AEROSOL (INHALADOR) 20MG C/1 INHALADOR DE 200 DOSIS DE 100 µg	ENVASE	10	5	5
159	SENOSIDOS A-B 8.6 MG C/60 TAB	CAJA	400	200	200
160	SERTRALINA 50 MG C/14 TAB	CAJA	6000	3000	3000
161	SOLUCION HARTMAN (CLORURO DE SODIO 0.600 G, CLORURO DE POTASIO 0.030 G, CLORURO DE CALCIO	ENVASE	504	252	252

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 39 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

	DIHIDRATADO 0.020 G, LACTATO DE SODIO 0.310 G). SOLUCION INYECTABLE CON 1000 ML				
162	SOLUCION HARTMAN (CLORURO DE SODIO 0.600 G, CLORURO DE POTASIO 0.030 G, CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G, LACTATO DE SODIO 0.310 G). SOLUCION INYECTABLE CON 500 ML CAJA CON 24 PZ	CAJA	60	30	30
163	SUCRALFATO 1G C/40 TAB	CAJA	80	40	40
164	SULFADIAZINA DE PLATA 1G/100G CREMA DE 375 G	ENVASE	150	75	75
165	SULFATO FERROSO 200MG C/30 TAB	CAJA	200	100	100
166	TAMSULOSINA 0.4 MG C/20 CAP	CAJA	200	100	100
167	TELMISARTÁN 40 MG, 28 TABLETAS	CAJA	80	40	40
168	TEOFILINA 100MG C/20 COMP	CAJA	80	40	40
169	TERBINAFINA 1%, SOLUCIÓN TÓPICA, ATOMIZADOR CON 30 ML	ENVASE	700	350	350
170	TOLTERODINA 2MG C/28 TABLETAS	CAJA	15	8	7
171	TRAMADOL 37.5 MG PARACETAMOL 325.0 MG CON 20 TABLETAS	CAJA	400	200	200
172	TRIFLUOPERAZINA 5MG C/20 TAB	CAJA	5	3	2
173	TRIMETOPRIMA Y SULFAMETOXAZOL 80 MG - 400MG C/20 COMP	CAJA	800	400	400
174	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG C/40 TAB	CAJA	5000	2500	2500
175	VALPROATO DE MAGNESIO 600MG. CAJA C/30 TABLETAS	CAJA	500	250	250
176	VENLAFAXINA 75 MG C/20 TABLETAS	CAJA	80	40	40
177	YODOPOVIDONA ANTISÉPTICO BUCOFARINGEO, SOLUCIÓN 120 ML	ENVASE	250	125	125

**ANEXO II
"OBLIGACIONES FISCALES"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Los participantes interesados en la presente Licitación, deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
P R E S E N T E .

De conformidad con el artículo 58, último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nuestra empresa ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales, realizando para tal efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

Contribución	Aplica	No Aplica
Impuesto predial (1)		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles (1)		
Impuesto sobre nóminas (1)		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (1)		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados (1)		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje (2)		
Derechos por el suministro de agua (1)		
Número de cuenta predial:		
Número de cuenta por servicio de agua:		

El licitante deberá manifestar bajo protesta de decir verdad los motivos por los que no le resultan aplicables los impuestos mencionados en el cuadro que antecede en dicho concepto, anexando en su caso, copia simple del documento vigente que justifique sus manifestaciones.

Contribución	Motivos por los cuales no le resulta aplicable
Impuesto predial (1)	
Impuesto sobre adquisición de inmuebles (1)	
Impuesto sobre nóminas (1)	
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (1)	
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados (1)	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 41 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Contribución	Motivos por los cuales no le resulta aplicable
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje (2)	
Derechos por el suministro de agua (1)	
Número de cuenta predial:	
Número de cuenta por servicio de agua:	

Así mismo manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 (cinco) años , debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es _____		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 (cinco) años .		
Se cuenta con la autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que considera el artículo 32 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación conforme a los supuestos que marca Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____. Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTAS:

- (1) En estas obligaciones, en caso de que no le apliquen, deberá establecer brevemente las razones o circunstancias que así lo acrediten.
- (2) Esta obligación solo aplica para los que son propietarios de establecimientos que presten servicios de hospedaje.

ANEXO II-A

"MANIFIESTO DE CONTRIBUCIONES PARA DOMICILIOS FISCALES FUERA DE LA CDMX"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

De acuerdo al numeral 5.7.4 inciso II de la Circular Uno 2024, se establece que las personas físicas y/o morales, previo a la formalización del contrato que se les adjudiquen, deberán presentar la constancia de adeudos expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México o la autoridad competente que corresponda, respecto de las siguientes contribuciones: "impuesto predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles, impuesto sobre nóminas, impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje y derechos sobre el suministro de agua"

Al respecto, le informo que (*el domicilio fiscal de mi representada*) ó (*mi domicilio fiscal*), se encuentra en una entidad federativa distinta a la Ciudad de México, por lo que no me aplica lo antes señalado, sin embargo, **bajo protesta de decir verdad declaro** que me encuentro al corriente de los impuestos a los que soy sujeto en mi localidad.

Adicionalmente señalo para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el siguiente domicilio ubicado en la Ciudad de México, así como el nombre de la(s) persona(s) que podrá(n) recibir dichas notificaciones.

Calle y Número:
Colonia:
Alcaldía:
Código Postal:
Nombre de la(s) persona(s) autorizadas(s):
Teléfono:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 43 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ANEXO III

"DATOS GENERALES DEL LICITANTE"
(PERSONAS MORALES)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
P R E S E N T E.

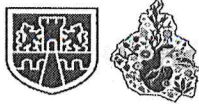
El que suscribe, en mi carácter de Representante Legal de la Empresa _____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de **Licitación Pública Nacional**.

EMPRESA			
Razón Social de la Empresa		R.F.C.	
DOMICILIO			
Calle		Número	Colonia
Código Postal	Alcaldía o Municipio		Entidad Federativa
Teléfonos		Correo Electrónico	
ACTA CONSTITUTIVA			
No. de Escritura			Fecha
NOTARIO PÚBLICO			
Nombre		Número	Lugar en el cual se dio fe
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO			
No. de folio mercantil	Fecha de inscripción		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS			
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL			
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre: _____		
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES		
No. de Escritura	_____	Fecha
NOTARIO PÚBLICO		
Nombre	Número	Lugar en el cual se otorgo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO		
No. de folio mercantil	_____	Fecha de inscripción

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA 1: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

NOTA 2: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 45 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ANEXO III-A

**"DATOS GENERALES DEL LICITANTE"
(PERSONAS FÍSICAS)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
P R E S E N T E.

_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, y que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**.

DATOS		
R.F.C.		C.U.R.P.
DOMICILIO		
Calle	Número	Colonia
Código Postal	Alcaldía o Municipio	Entidad Federativa
Teléfonos		Correo Electrónico
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		

PROTESTO LO NECESARIO	
NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA 1: EL PRESENTE FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO.

NOTA 2: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 46 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ANEXO IV

CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

De conformidad en lo dispuesto en el numeral 5.4.2 de la Circular Uno 2024, (**nombre de la persona física o moral**), manifiesto bajo protesta de decir verdad que me comprometo a no incurrir por nuestra parte o por interpósita persona, en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de la licitación pública (**número y nombre de la licitación pública**), así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de ella se deriven.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

ANEXO V
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA (EN SU CASO), EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA ES LA SIGUIENTE:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO; SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

MICRO EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA;

PEQUEÑA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 21 A 50 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA,

MEDIANA EMPRESA: LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PROTESTO LÓ NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 48 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

**ANEXO VI
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	CONFORME ANEXO TÉCNICO	CONFORME ANEXO TÉCNICO

LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y PRESENTAR PROPUESTA DE TODOS LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN CADA PARTIDA.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O MODELO
1				
2				
3...	...			

CONDICIONES:

PLAZO DE ENTREGA:

GARANTÍA DE LOS BIENES:

VIGENCIA DE LA OFERTA:

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:

PAÍS DE ORIGEN:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.



**ANEXO VII
PROPUESTA ECONÓMICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	CONFORME ANEXO TÉCNICO	CONFORME ANEXO TÉCNICO

LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y PRESENTAR PROPUESTA DE TODOS LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN CADA PARTIDA.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1					
2					
3...	...				
					SUBTOTAL
					I.V.A.
					TOTAL

(Monto Total con Letra)

PLAZO DE ENTREGA:

GARANTÍA DE LOS BIENES:

VIGENCIA DE LA PROPUESTA:

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL:

PAÍS DE ORIGEN:

CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LO SOLICITADO EN LAS BASES:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES UNA GUÍA, PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR INVARIABLEMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, POR LO CUAL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL CON R.F.C, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMADO EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FÍSICA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 50 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ANEXO VIII

**REQUISITOS BÁSICOS DEL MODELO DE TEXTO DE
FIANZA DE FORMALIDAD DE PROPUESTAS**

_____(1)_____ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE _____(2)_____, M/N, A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** PARA GARANTIZAR POR _____(3)_____ CON DOMICILIO EN _____(4)_____, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No _____(5)_____, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL, TENIENDO POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE _____(6)_____. ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE A LA _____(1)_____, ÉSTA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y LO ESTIPULADO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO, RENUNCIO AL DERECHO QUE LE OTORQUE EL ARTICULO 179 DE LA CITADA LEY. (FIN DE TEXTO).

NOTAS:

- (1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
- (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- (3) RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA.
- (5) NÚMERO DE LICITACIÓN
- (6) OBJETO DE LA LICITACIÓN

ANEXO IX

**MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL,
EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS,
RELACIONADOS CON LA MISMA.**

(AFIANZADORA O ASEGURADORA)

DENOMINACIÓN SOCIAL: _____. EN LO SUCESIVO (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")
AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: _____ (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA)
DOMICILIO: _____.

BENEFICIARIA: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA".

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA CONTRATANTE".

DOMICILIO: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, TERCER PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ÁREA 1, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO.

FIADO (S): (EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL NOMBRE Y DATOS DE CADA UNO DE ELLOS)

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____.

RFC: _____.

DOMICILIO: _____. (EL MISMO QUE APAREZCA EN EL CONTRATO PRINCIPAL)

DATOS DE LA PÓLIZA:

NÚMERO: _____. (NÚMERO ASIGNADO POR LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")

MONTO AFIANZADO: _____. (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

OBLIGACIÓN GARANTIZADA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES: INDIVISIBLE. LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": _____.

OBJETO: _____.

MONTO DEL CONTRATO: (CON NÚMERO Y LETRA, SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

MONEDA: _____.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: _____.

TIPO: (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: INDIVISIBLE

PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA: EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASEN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES (**CON NÚMERO Y LETRA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**) QUE REPRESENTA EL 15 % (QUINCE POR CIENTO) DEL VALOR DEL "CONTRATO".

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 25% DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

CUARTA. - VIGENCIA.

LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.

(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O A LA ASEGURADORA") DICHOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE".

EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA.

EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

DÉCIMA PRIMERA. - RECLAMACIÓN

"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

FIN DE TEXTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

ANEXO X
ENTREGA Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS.
PRESENTACIÓN DE MUESTRA FÍSICA PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Ciudad de México, a ...

SE PRESENTA MUESTRA FÍSICA DE LOS SIGUIENTES BIENES:

(INDICAR LAS MUESTRAS FÍSICAS SOLICITADAS EN ANEXO I DEL "ANEXO TÉCNICO" QUE ESTA PRESENTANDO)

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA PRESENTADA	CANTIDAD	MARCA

ACEPTO LAS PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN COMO PARTE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

PRETESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

R.F.C. DEL LICITANTE:

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

- 1.- EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA ACUSE.
- 2.- LAS MUESTRAS DEBERAN ESTAR IDENTIFICADAS CON UNA ETIQUETA INDICANDO:
 - NOMBRE DE LA EMPRESA.
 - NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
 - NÚMERO DE PARTIDA, DESCRIPCIÓN, MARCA Y LUGAR DE PROCEDENCIA DEL INSUMO.
- 3.- LA ETIQUETA DEBERÁ ESTAR PERFECTAMENTE ADHERIDA A LA MUESTRA, DERIVADO DE QUE EL ÁREA USUARIA NO SE HARÁ RESPONSABLE SI EN LA EVALUACIÓN NO SE ENCUENTRA IDENTIFICADA LA MUESTRA.

NOTA.- EL NO PRESENTAR MUESTRAS O PRESENTAR MUESTRAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, O PRESENTARLAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

ANEXO XI

MANIFESTACIÓN DE QUE EL LICITANTE TENDRÁ CALIDAD DE PATRÓN.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) TENDRÉ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE **"SEBIEN"** NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIDAD LABORAL CON ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) ASUMIRÉ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XII

**MANIFESTACIÓN DE QUE CONTARÁ CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES O AVISOS QUE
APLIQUEN.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
P R E S E N T E .

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CONTARÉ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS AUTORIZACIONES O AVISOS QUE EN SU CASO APLIQUEN ANTE LAS DIVERSAS AUTORIDADES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y DE QUE ASUMIRÉ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION O DERECHOS DE AUTOR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XIII

MANIFESTACIÓN DE NO CEDER NI SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) NO CEDERÉ NI SUBCONTRATARÉ NI TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 61 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO LOS DERECHOS DE COBRO.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XIV

MANIFESTACIÓN DE CONTAR CON RECURSOS Y DEMÁS REQUISITOS.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CUENTO CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XV

MANIFESTACIÓN DE QUE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL NO HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LAS FACULTADES COMO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), NO ME HAN SIDO MODIFICADAS O REVOCADAS

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XVI

MANIFESTACIÓN DE NO DESEMPEÑAR CARGO PÚBLICO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA), EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** MI CONDICIÓN Y/O LA DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS RESPECTO A LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

SUPUESTO	SI	NO
DESEMPEÑO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO		
DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO, SIN EMBARGO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.		

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XVII

MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CONOZCO Y ACEPTO EL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DOCUMENTOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XVIII

MANIFESTACIÓN DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN REPRESENTACIÓN DE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) ME COMPROMETO A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

**ANEXO XIX
MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"**

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO ME ENCUENTRO EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADOS O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS.

ASIMISMO, PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, IGUALMENTE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y EL PERSONAL DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, NO TIENEN, Y NO HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE	CARGO
LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. RAÚL JESÚS PÉREZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ARACELI NAVA NAVARRO	DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A POBLACIONES PRIORITARIAS
C. EDGAR IVÁN LÓPEZ RODRÍGUEZ	J.U.D. DE ALMACENES E INVENTARIOS
LIC. JESÚS HERNÁNDEZ VENANCIO	J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XX

MANIFESTACIÓN DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) AUTORIZO A LA "SEBIEN" A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA	
R.F.C. DEL LICITANTE:	

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XXI

MANIFESTACIÓN EN CASO DE CAMBIAR DE DOMICILIO.

licitación pública nacional No. LPN-SEBIEN-006-2026
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"

Ciudad de México, a ...

LIC. JOSÉ DAVID MENDEZ SANTA CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) CAMBIE DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A LA “**SEBIEN**” DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO CAMBIO, Y SEÑALARÉ OPORTUNAMENTE EL NUEVO DOMICILIO, ASÍ COMO EL CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO (S) TELEFÓNICO (S) CORRESPONDIENTE (S).

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA
R.F.C. DEL LICITANTE:

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

ANEXO XXII

FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO DE LA DOCUMENTACIÓN
(USO EXCLUSIVO DEL ÁREA REQUERENTE)

NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO (1)

FECHA DE ELABORACIÓN: (2)

PARTIDA PRESUPUESTAL: (3)

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 5.9 "DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN" ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" Y AL NUMERAL 10.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVA A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

INCISO	CONCEPTO	NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 1			NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 2			NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 3		
		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
		SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
(4)	(5)			(6)			(6)			(6)

DICTAMEN: UNA VEZ LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE DETERMINA... (7)

ELABORÓ

AUTORIZÓ

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

- (1) NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
(2) FECHA DE ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
(3) PARTIDA PRESUPUESTAL EN LA QUE SE CLASIFICA
(4) INCISO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA CONFORME AL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA.
(5) DOCUMENTOS TÉCNICOS PRESENTADOS CONFORME AL NUMERAL 6.2 PROPUESTA TÉCNICA
(6) INDICAR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO PARA CADA INCISO Y POR CADA LICITANTE.
(7) EMISIÓN DE DICTAMEN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México

Página 68 de 70



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



ANEXO XXII-A

FECHA DE ELABORACIÓN: (2)

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL GOBIERNO FEDERAL Y AL NUMERAL 5.9 "DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN" ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNO 2024 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" Y AL NUMERAL 10.2 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SELLEVA CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 1			NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 2			NOMBRE PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE 3		
		CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
		SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO (OBSERVACIONES)	SI	NO	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
(4)	(5)			(6)			(6)			(6)

DICTAMEN: UNA VEZ LLEVADO A CABO EL ANALISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINA... (7)

ELABORÓ		AUTORIZÓ
---------	--	----------

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA) _____ (NOMBRE, CARGO Y FIRMA) _____

- (1) NOMBRE / NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
- (2) FECHA DE ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
- (3) PARTICIPANTE PRESUPUESTAL EN LA QUE SE CLASIFICA
- (4) NÚMERO DE PARTIDA PRESENTADA CONFORME ANEXO I "ANEXO TÉCNICO"
- (5) DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO CONFORME ANEXO I "ANEXO TÉCNICO"
- (6) INDICAR MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO PARA CADA PARTIDA
- (7) EMISIÓN DE DICTAMEN

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



ANEXO XXIII
PROPUESTA DEL "LICITANTE" PARA ADJUDICAR A MEJOR CONDICIÓN DE PRECIO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal que a la letra dice: Se comunicará a los licitantes que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes o servicios objeto de la licitación o invitación restringida, en beneficio del área CONVOCANTE, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más beneficiosa para el área Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto. De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados el 14 de abril del año 2010 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se establecen los fines y procedimientos a realizar por la CONVOCANTE, a efecto de que los licitantes presenten precios más bajos en términos porcentuales para los bienes objeto del presente procedimiento.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		CONCEPTO
LPN-SEBIEN-006-2026		"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS"
Persona Física o Moral:		
Documento que acredita su representación		

Partida	Descripción del Bien	Cantidad	U.M.	Precio más bajo	Participante con el precio más bajo	Primera Ronda		Segunda Ronda	
						%	importe	Precio más bajo 1ra. ronda	Importe

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO
DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE, FIRMA Y FECHA

CLÁUSULA: Una vez determinado el licitante que haya ofertado el precio más bajo por los bienes o servicios requeridos y como consecuencia haya resultado adjudicada, se comprometo a sostener y cumplir la presente propuesta conforme a lo estipulado por el representante legal debidamente acreditado por la empresa que representa.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SEBIEN-006-2026

Avenida 20 de noviembre No. 195, 7° piso,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010,
Ciudad de México